

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—Santa Rosa de Lima virgen.

EL SOL..... { Sale..... á las 5 y 27 minutos.  
Pónese.. a las 6 y 53 minutos.

## Noticias extranjeras.

### TURQUIA.

#### CONSTANTINOPLA 5 de agosto.

Los incendios se multiplican y suceden con una rapidez horrorosa. El 2 del corriente el pueblo de Ortakeni faltó poco como no fué pábulo del todo de las llamas: una grande linea de casas quedó destruida enteramente: tambien fueron destruidas una iglesia, una mesquita y una sinagoga: el mismo dia eran destruidas por las llamas un centenar de casas en uno de los cuarteles mas hermosos y mas frecuentados de Constantinopla.

—El cólera continúa haciendo muchas victimas en Constantinopla, lo propio que en Andrinópolis, Alepo y otros muchos puntos del imperio.

—La Puerta despues de una irresolucion de varios dias acaba de reconocer al general Aupick, en calidad de embajador oficial de la república francesa.

—El cólera se propaga con rapidez: hace pocos dias se declaró en Berlin y hoy está ya en Viena.

—Los obispos y clero católico romano en Irlanda han presentado una solicitud á lord Clarendon, lord teniente de Irlanda, á fin de que emplee todo su influjo para alcanzar de la reina una amnistía por los delitos políticos.

—Durante el armisticio de 45 dias concluido entre los austriacos y piemonteses, se debe tratar de un arreglo definitivo sobre la cuestion de independencia italiana.

—Abd-el Kader y demas compañeros de cautiverio van á ser internados de Pau al departamento del Indre-et-Loire, en el palacio de la ciudad de Amboise.

—El general Cavaignac, segun dicen, ha recibido una carta autógrafa del rey Carlos Alberto, escrita con la mayor nobleza, en la cual, despues de explicar las derrotas del ejército sardo, invoca á favor de la Italia los sentimientos de generosidad y de fraternidad de la Francia.

(Barcelones)

#### MARSELLA 13 de agosto.

—Las tropas del rey Carlos Alberto han regresado á los estados de este príncipe. El 7 estaban en Vigevano, pequeña ciudad cabeza de distrito de la provincia del mismo nombre, á una legua de distancia del rio que separa el Piemonte y la Lombardia.

El rey ha participado su retirada al ejército y á la nacion con dos proclamas: la dirigida al ejército es como sigue: «Orden del dia.—Soldados:—La suerte de la guerra nos obliga á pasar el Tesino: no obstante, el último combate bajo los muros de Milan honra vuestro valor, y si por falta de municiones no hemos podido continuar la defensa cual ardientemente deseábamos, á pesar de todo esta retirada no deja de costar bien cara al enemigo.

Soldados, recobrad vuestros afligidos ánimos y reorganizaos pronto y fuertemente; pues quiero que se conserve la mas severa disciplina y que sea castigada cualquiera infraccion con el mayor rigor, vigilándose con el mayor cuidado á fin de que las propiedades de los ciudadanos sean inviolablemente respetadas. En los momentos dificiles

la unidad y la subordinacion son mas necesarias que nunca.

La causa de la independencia italiana cuya defensa hemos emprendido es la mas noble y santa de las causas. Por ella suspiraron los pasados siglos, y aun ahora poco las poblaciones manifestaban sus votos á favor nuestro libre, abierta y unánimemente. Pasarán los dias de la mala fortuna y el derecho triunfará de la fuerza brutal. Nadie desespere, y haga cada cual su deber! Cuartel general de Vigevano, 7 de agosto de 1848.—Firmado, Carlos Alberto.»

En la otra proclama dirigida á la nacion, el rey despues de haber explicado los motivos que le precisaron á capitular, como falta de metálico, de municiones de boca y guerra y de material de artillería, concluye en estos términos: «Hé aqui, estimados pueblos, porqué vuelve entre vosotros el ejército á quien tanto amais. Si una contraria suerte le ha impedido alcanzar el glorioso objeto de su generosa mision, vuelve ilustre bajo todos conceptos, con el titulo de aguerrido y valiente que ha sabido adquirirse combatiendo, con tantas fatigas y heroismo; y tornará á entrar temido y en estado de protegeros constantemente contra toda tentativa de parte del enemigo.—Recibidle, participando de la nombradía que se ha conquistado y con vuestra fraternal sonrisa haced menos penoso el dolor de sus desgracias.—En sus filas marchan los principes mis hijos, y yo mismo, pronto todos á nuevos sacrificios, á nuevas fatigas, á dar la vida por nuestro amado pais natal. Vigevano 7 de agosto de 1848.—Carlos Alberto.»

(Diario de Barcelona.)

#### BURDEOS 17 de agosto.

Ayer se hablaba en esta de un incidente cuyo resultado tiene preocupada la atencion pública. Una goleta española fletada por el gobierno de Madrid para trasportar á la isla de Cuba 60 ó 70 prisioneros políticos, parece ha entrado en el Garona por haber forzado los prisioneros al capitán á desembarcarlos en territorio francés: el capitán pudo alcanzar el permiso de ir antes á desempeñar una formalidad indispensable, la de ir á hacer refrendar sus pasaportes por la estacion marítima, al cual hizo presente su situacion: este mandó reunir la guardia nacional de Pauillac, la hizo embarcar en varias lanchas, estableciendo al rededor una grande vigilancia, hasta que reciba instrucciones que la autoridad superior ha pedido al gobierno de la república.

—Escriben de la frontera el 15 que la brigada de san Juan de Luz había arrestado el dia anterior en dos casas del pueblo de Urrugne, once emigrados carlistas, donde estaban escondidos hace unos dias: he aquí los nombres de los principales:

D. Saturnino Ramirez, teniente coronel, D. Domingo Artola, y D. Marcos Sescain, comandantes; D. Manuel Arrondó y D. Manuel Beriscarte, tenientes; D. Antonio Bigorra, capitán y los cinco restantes soldados: todos han sido internados hácia Bayona, acompañados por los gendarmes.

—En el armisticio concluido entre Carlos Alberto y el mariscal Radetzky, se estipuló la evacuacion por las tropas sardas de todo el territorio que pertenecía al Austria antes de la guerra actual.

(Barcelones.)

(Del Observador del 10 de agosto.)

La comision encargada de examinar el proyecto de ley relativo á la fianza de los periódicos ha comunicado ya su trabajo á la Asamblea nacional francesa.

Las tareas de la Constitucion tocan á su término. Diez de las quince secciones se han pronunciado contra el nombramiento de presidente de la República por la Asamblea, y en favor de su eleccion por sufragio general. Respecto al consejo de Estado ha habido varias disidencias, adoptando por fin la mayoría el proyecto de Constitucion.

El Monitor del 2 publica el decreto sobre clubs, votando por la Asamblea nacional, y algunos otros de poco interés.

Continuaba la baja de fondos franceses.

—Las últimas noticias de los insurrectos de Irlanda alcanzan al 31 de julio último. Los tumultos iban apaciguándose, y seguian continuamente llegando tropas á los puntos amenazados.

De la lucha empeñada el 30 en la policia y la gente de Smith O'Brien resultaron dos rebeldes muertos y bastantes heridos. La caballería y la policia iba en persecucion del grueso de los insurrectos, cuyo número se hacia subir á 4 ó 5000 hombres. Empeñaron la retirada en direccion á Jobstown, y se decia que habia sido tambien herido Mr. O'Connell.

Los insurrectos no habian atacado la propiedad ni cometido excesos. Solamente se apoderaron de algunos caballos que reservaban para su servicio, y de las patatas que encontraron en los campos.

Los sacerdotes católicos se interpusieron durante el choque suplicando al pueblo que se retirase.

—De los Estados-Unidos de América, parece que habian salido muchos partidarios simpáticos con socorros para los irlandeses.

—Los periódicos de Roma recibidos ayer son del 26 del pasado. Todavía no se habia organizado el nuevo ministerio, ni habia vuelto á reunirse el Parlamento. El 25 en la ciudad la Legion Romana fué recibida por el pueblo con las mayores muestras de entusiasmo.

(Del Sup. al Popular del 20.)

La cuestion italiana se complica mas y mas. Parece que la ciudad de Bolonia ha sido ocupada el dia 8 de agosto por los austriacos. Lo cierto es que el dia 6 reinaba en ella gran turbacion; la guardia cívica corria á las armas y se habian cerrado y fortificado las puertas que caen hácia Ferrara.

Debe esperarse sin embargo, que el Austria retroceda ante la firme resolucion del Papa. Con efecto si en su calidad de jefe de la iglesia se ha negado constantemente el Santo Padre á salir de su neutralidad evangélica, se ha mostrado inflexible en cuanto á la independencia absoluta de sus estados y á la inviolabilidad de su territorio.

—Todos los relatos están conformes en que el ejército piemontés se reorganiza con prontitud, y con la misma va ganando la fuerza moral, y el entusiasmo y la decision que los pasados desastres le hicieron perder.

—En San Petersburgo y Moscow va disminuyendo notablemente la epidemia. El emperador de Rusia ha decretado una quinta de siete hombres

por cada mil en los gobiernos orientales del imperio.

— Las iglesias reformadas de Francia se reunirán el 9 de setiembre próximo en asamblea general. Es de notar que desde 1666 ningún sínodo nacional y general se ha reunido en aquella nación. Créese que podrá verificarse la reunión de las dos iglesias calvinista y luterana de Francia.

## ESPAÑA.

MADRID 18 de agosto.

La Ley dice que circula la voz de que van á suprimirse las direcciones generales de todas armas.

Idem 19.

Nuestro corresponsal de Bayona nos escribe con fecha del 14 lo siguiente:

He dejado de escribir á vds. en unos cuantos días, porque nada ha ocurrido por aquí que me pareciese digno de ponerse en conocimiento de los lectores de La España. Tampoco hoy hay abundante cosecha de noticias, y sin embargo, tomo la pluma porque he sabido por un conducto fidedigno que á consecuencia de órdenes é instrucciones llegadas recientemente del comité central de París, los agentes revolucionarios redoblan sus esfuerzos por esta parte de la frontera para conseguir que estalle la insurrección hácia el alto Aragón. Tienen principalmente puestas sus miras en los valles de Echo y Ansó, y á este efecto están reuniendo en la frontera por la parte de Oloron efectos y pertrechos militares. La dirección de todos estos trabajos está en Pau.

También el partido carlista se mueve y se ocupa en reunirse armas y municiones en los Aituides. Hay muchos carlistas diseminados á lo largo de la frontera en los pueblos y caseríos, aguardando la época de poder hacer su proyectada incursión. Creo que les faltan recursos, pues aun cuando ellos dicen que tienen dinero, se conoce por la lentitud con que obran que no deben estar muy sobrados.

Ha regresado á esta el general Iriarte de vuelta de su viaje á París.

En este momento trae presos la gendarmería al coronel Larrondo y doce oficiales, que han sido arrestados en Urruna y otros pueblecillos de la frontera. Se repetirá la comedia de encerrarlos en la cárcel y conducirlos á Pau, para que despues vuelvan, si les acomoda, por donde fueron.

SAN ILDEFONSO 17 de agosto.

Se verificó hoy la anunciada cacería, S. M. salió á las dos, comió en Riofrio, y ahora que son las once de la noche regresa á su palacio. Me informan que se ha divertido mucho y que ha estado sumamente complacido. Los trofeos consisten en dos venados y en muchas piezas menores.

Ayer por la mañana pasó revista el general Córdoba, director general de infantería al batallón de granaderos que se encuentra en este Real Sitio. Concluida la revista hizo el manejo del arma y desfiló delante del general. Este cuerpo, tanto por lo que hace á su disciplina como á su instrucción, se encuentra en el estado mas brillante.

Dije á Vds. en una de mis últimas que segun todas las apariencias la jornada tocaba á su término, y con efecto. S. M. ha dispuesto regresar á esa corte en la madrugada del 27. Saldrá de aquí el 26 á media noche acompañada de un solo ministro. Los demas, asi como los empleados de sus secretarías marcharán con alguna anticipación á fin de encontrarse en esa para cuando llegue S. M.

Aquí tienen vds. todas las noticias que por hoy puedo comunicarles.

— El gobierno ha aprobado el proyecto de la carretera entre San Mateo y Morella, cuyos trabajos estaban comenzados. Se hacen grandes elogios de los conocimientos que ha desplegado en esta ocasión el ingeniero.

— Parece que un criado del señor Gonzalez Brebo ha vendido varias arrobas de papel viejo, entre las cuales se han encontrado porción de billetes de cambio del banco de la Union.

(La Ley.)

(2)

— En Almería se han recibido noticias de los españoles rebeldes que actualmente se encuentran en Oran. Parece que intentan hacer un desembarco entre el cabo de Gata y el de Palos. Para el efecto se han hecho ya algunas proposiciones á varios buques franceses, que fueron desechadas. Los individuos comprometidos en esa proyectada empresa, han formado parte de las filas carlistas en la última guerra civil. Las autoridades de Almería han tomado las medidas necesarias para que fracase cualquier intentona ó desembarque que se trate de hacer en aquellas costas. (La España.)

MELILLA 7 de agosto.

En mi carta anterior dije á Vds. que desde la aproximación á este campamento del emperador de Marruecos, con un numeroso ejército, habían redoblado sus ataques á esta plaza las kabilas fronterizas. Veinte días, á escepcion de tres en el intermedio, hace que nos cañonean sin cesar, lo que unido á los terremotos, que han vuelto á espermentarse con fuerza y repetición, va inutilizando varias casas de las pocas que hay en pie, y aun hace temer por algunos puntos de la fortificación. El almacén general de pólvora no está á prueba de bomba, y su cubierta es muy sencilla, lo que podrá ser un grave inconveniente si llegan estos moros á proveerse de morteros ó abusos.

Al mismo tiempo que disponían hoy un cañón en la batería de la Higuera contra la plaza, pusieron bandera de parlamento, y contestado por el general, vino con un moro de este campo un soldado del emperador. El objeto era para quedarse aquí á curar el soldado de una pierna llagada. Sin embargo de no haber una credencial de que en la realidad estuviese al servicio del emperador, se les contestó que se accedería á ello, y se haría extensiva la concesión á los demas enfermos que tuviesen siempre que retirasen el cañón y nos entregaran los desertores del sijo de Ceuta; se negaron á ello, y nuestro jefe los despidió de la misma manera.

No bien hubieron llegado á sus etagues mas inmediatos, empezaron á hacernos fuego de espingarda; se les contestó con la artillería y fusil, viéndose que se les causó grande destrozo. También nosotros hemos tenido desgracias en estos días, habiendo muerto hace dos un soldado de Ceuta de los heridos.

ZARAGOZA 10 de agosto.

A las doce de la noche de antes de ayer salieron dos compañías de esta guarnición en dirección á Belchite para unirse á las que anteriormente lo habían hecho con el objeto de maniobrar en combinación con otras columnas, pues segun se dice ha aparecido, segun unos, Forcadell con noventa caballos y cien infantes, quien, otro cabecilla que en estos momentos no recuerdo.

El Excmo. señor capitán general que interinamente desempeñaba esta gefatura política desde la salida del señor Enciso, ha entregado ya la oficina al propietario señor Tenorio que llegó antes de ayer. (Observador.)

BARCELONA 19 de agosto.

DEL SR. MON, MINISTRO DE HACIENDA.

Entre las muchas cosas que se alaban ó critican, no dejan de encomiarse algunas veces las mas vituperables y criticarse otras por justísimas que sean. No obstante, cuando se desciende al terreno de los hechos fácilmente se ve si son injustos los elogios ó merecidos los vituperios. Si el sistema tributario que el señor Mon nos ha transportado de Francia, mas ó menos bien copiado, es bueno ó no, no hay mas que preguntarlo á los contribuyentes. A los que no alcanza la ley del subsidio, inútil sería dirigirles cuestiones acerca el particular, porque nadie es capaz de descubrir con mas exactitud todos los síntomas de una enfermedad que aquel que la ha padecido. No atinamos como puede ser bueno el actual sistema de contribuciones, cuando con él no puede llegar á cubrirse de mucho todas las atenciones del Estado, mientras que los contribuyentes pagan cuatro y seis veces mas de lo que anteriormente pagaban. Además son tantos los defectos de que adolece el

actual sistema tributario, que es preciso desconfiar de su bondad. Copiado como es en su mayor parte tiene clasificadas un sin número de industrias que apenas existen en España, y aun en el caso de existir se hallan involucrados con tantas otras que un mismo individuo se ve en el caso de ejercer muchas industrias á la vez que todas ellas no valen el capital que gira la cuota que la contribucion le señala. Asi por ejemplo en la clase de confiteros se han comprendido aquellos vendedores que tendrán en almacén media libra de vizcochos, un par de libras de peladillas, y la vez una sola docena de azucarillos, y así de los demas artículos; luego vienen los almacenes de muebles de lujo; por muebles de lujo, entiendo los franceses los que venden objetos de amueblamiento de grande valor, no solo de caoba, sino de otras clases, mientras aquí no hay uno solo de tales almacenes, porque únicamente se ven tiendas de ebanistería, que aun cuando el valor de lo almacenado importe dos ó tres mil duros, si fuésemos á averiguar, la parte que pertenece al dueño del almacén, veríamos que no es el valor de la contribucion que paga, porque lo demas pertenece al comerciante de madera que se la ha vendido á crédito. Los que creen que en Cataluña damos en la abundancia, se equivocan grandemente: aquí lo que hay es solo mucha mas industria que en otros países, pero industriales que apenas pueden ganar la subsistencia. Lo que decimos de estas industrias podríamos decir de muchas otras asi es que para aplicar el sistema tributario francés en España, hubiera sido preciso modificar las industrias y regularizarlas de un modo igual en todas las provincias del reino, porque aquí cada provincia suele tener una organización diferente.

Aun cuando fuere posible establecer el sistema tributario, tal como está, sería necesario tener en cuenta los gastos del Estado con el de la miseria en que se halla la nación, porque actualmente despues de pagar los contribuyentes, lo que nunca podrán satisfacer, se ha de recurrir cada día á empréstitos, como acaba de suceder y aun en Madrid está llamando el señor ministro de Hacienda á todos los capitalistas para que le auxilien á salir de los apuros en que se halla, no solo el tesoro, sino el banco; apuros que cada día aumentan y que tienen nuestro crédito perdido y las beneméritas clases pasivas hambrientas, y así como parte de las activas sin cobrar. Siempre apuros y siempre contribuciones, sin jamas salir de ellos: todo el mundo pereciendo, y solo unos pocos que de nada se han vuelto capitalistas son los que disfrutaban los honores y los títulos, poblando las calles de Madrid de calesas, de manera que el ruido infernal de los caballos en las calles de la capital del reino, forma un contraste lastimoso con la miseria de las provincias, envueltas en todos los horrores de la desgracia.

¿Y remediará el señor Montañas miseria? ¿Tendrá en proyecto alguna otra mala copia de la administración francesa? Lo dudamos. Por de pronto el nombramiento del señor Mon, como ministro de Hacienda hace temblar á los contribuyentes que hablando con la experiencia de los hechos desconfían de las vanas teorías.

Idem 20.

NECESIDAD DE CONVOCAR LAS CORTES.

Muy válidos son los rumores que circulan de que el ministerio va á publicar en la Gaceta un real decreto, convocando las actuales Cortes para el próximo mes de octubre. Esta medida que ardientemente desean todos los buenos españoles y cuanto se precisa de verdaderos liberales, es altamente necesaria y de un interés vital, y ella tan solo puede hacer cesar la ansiedad que á todos nos acongoja y que es consiguiente á la situación escepcional en que nos encontramos. La representación nacional es la base fundamental de todo sistema representativo, porque solo por su medio es como los pueblos pueden ejercer directamente la influencia é intervencion que les corresponde en los actos del poder y en la promulgación de las leyes. Sin que los delegados de la nación tomen en nombre de esta, una parte activa en el gobierno, este no puede ménos de ser arbitrario y tener hasta cierto punto un carácter ilegal como lo tiene irregular. Sin la intervencion

de las Cortes no están autorizados los presupuestos ni pueden cobrarse contribuciones, y es tan solo en los representantes del pueblo, en quienes todos ven la importante égida que ha de poner á cubierto de los tiros del despotismo y la tiranía, sus garantías individuales y todas las inmunidades y derechos que les otorga la naturaleza y que simboliza el pacto social. Bien es verdad que en circunstancias apuradas, la representación nacional puede conceder un voto de confianza á los depositarios del poder ejecutivo para que obren sin su cooperacion por un tiempo limitado, pero tampoco es ménos positivo que deben escasearse mucho, y que solo en casos muy solemnes deben concederse estas autorizaciones que despojan temporalmente á la nacion de su imprescriptible soberanía y revisten á los consejeros de la Corona de un poder dictatorial, igual al de los ministros de un monarca absoluto.

Ademas: un gobierno que abrigue loables intenciones de hacer la felicidad de su pais y de gobernar con arreglo á las leyes, debe desear él mismo por su honor y por la tranquilidad de su conciencia, tener al rededor de sí una reunion de ciudadanos sábios é ilustrados delegados del pais, ante quienes pueda dar cuenta de su conducta y de todos sus actos, ante quienes pueda vindicarse de las recriminaciones que se le dirijan y á quienes pueda consultar las medidas que le sugiera su celo en beneficio del Estado. Un gobierno que se trazara esta línea de conducta y que la observara fielmente, sin duda que á nadie daría que sospechar acerca la ingenuidad y nobleza de sus miras, nadie podiera vituperarle y si á su buena fé reniese la ilustracion y sabiduria, labraria la felicidad de sus administrados y grangeándose las bendiciones y el aprecio de los hombres honrados de todos los partidos, seria fuerte y respetado por su misma legalidad.

Afortunadamente cesaron ya las causas que pudieron inducir al gobierno de nuestra España á cerrar la pasada legislatura y á esta á conceder á aquel la amplia potestad que le confió: los sucesos de las naciones vecinas no han alterado en la nuestra la tranquilidad y el orden público, y estos dos objetos descansan asegurados en la sensatez, y cordura de los españoles, quienes respetan al trono y no atacan jamás al gobierno constituido, mientras este siga una marcha liberal y no intente arrancar las páginas del libro fundamental en que están grabadas nuestras instituciones ni ultrajar los derechos de los ciudadanos que la ilustracion del siglo ha hecho considerar como sagrados. Nada se opone pues á que el gobierno reuna otra vez al rededor del trono la representación nacional; que le devuelva el poder ilimitado que esta cual sagrado depósito, le confiara, que le presente detallada cuenta del uso que haya hecho de aquel depósito, y borrando de este modo todo vestigio de la situacion anómala y extralegal en que nos encontramos podrá restituir la calma á los ánimos agitados y emprender una nueva marcha liberal, de tolerancia, reconciliacion y reformas, que alivie, si es posible, á nuestra desgraciada patria del inmenso cúmulo de males que la abruma, y que impiden que sea rica, feliz, independiente y respetada.

*Idem 23.*

Escriben de Solsona el 19 que hace algunos dias que las columnas se hallan fuera de allí, estando todas por la parte del Segre: sin embargo de que el jueves último por la mañana parte de la del coronel Enriquez fué á dicha ciudad á buscar pan volviendo á salir por la tarde; que dejó allí á José Pujol que habia cogido el dia anterior en las inmediaciones de Sanclimens, á quien se contrató un oficio firmado por Masgorret nombrándole oficial y mandando se le socorriera como tal, mientras no pudiese ser empleado con su imprenta.

De Cervera dicen el 20 que el 19 á las seis de la tarde fué detenido á tres cuartos de hora de aquella ciudad el correo de Barcelona para Madrid llevándose los mulos del carruaje y la maleta del conductor sin tocar nada de la correspondencia; que al instante los pueblos tocaron á somaten, pero como llegó la noche no tuvo ningun resultado; que aquel mismo dia habia regresado la columna que al mando del brigadier

Contreras habia estado 15 dias en persecucion de la faccion de Forcadell, la cual atravesando el Urgel con la partida de trabucaires que manda, logró pasar el Ebro por Garcia; que el impresor que dias atrás se marchó de Balaguer con la imprenta á la faccion, fué preso el 16 en las inmediaciones de Solsona habiéndosele encontrado en el bolsillo el despacho de oficial; y finalmente que en la mañana del 19 fueron encontrados los cadáveres de un hombre y de una muger en el camino que va de Tárrega á Verdú que al parecer eran de un matrimonio que llevaba partes desde Tárrega.

OLOT 16 de agosto.

Ayer por medio de un parte se supo que el cabecilla Cabrera con su partida y algunos caballos estaba en Vidrá. El cabecilla Burjó con otra partida ante ayer estuvo en la Vall del Bach, y ayer pasó por Viña y Ridaure segun se asegura, con el fin de unirse con Cabrera. Esta madrugada ha marchado la columna del coronel Rios hácia aquel punto. Veremos si dará una leccion á los trabucaires.

(Barcelonés.)

## Palma 29 de agosto.

### REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* inserta una comunicacion de Iviza de 25 de este mes en la que se dice que en aquel dia salia para esta isla el Sr. Gefe político. Que á su llegada se encontró con que un considerable número de confinados se habian fugado creidos de que habian de ser trasportados á ultramar deduciéndolo de la presentacion de un místico de guerra que habia de conducir á Cádiz los mas necesitados y que conocida la comision que llevaba el buque fueron presentándose los asentes ú ocultos quedando solamente doce sin hacerlo: que no hubiera sucedido aquella ocurrencia á no haber mediado la mala inteligencia referida.

El *Diario* publica el séptimo artículo relativo á la cuestion de los «Baños de Campos» y se expresa así:

«Cuando no hubiese justos motivos para los cargos que hemos dirigido al *Balear* en el trascurso de la contienda que con él llevamos trabada, sobran los ofreceria en el punto de la polémica en que nos hallamos la imprudente provocacion que nos hace en su número del dia 25 del actual. Desconoce el público lo que en esta parte ocurrió, y vamos á enterarle seguros de que los hechos cederán en su confusion y descrédito. Antes de emprender el exámen de los presupuestos que últimamente se elevaron al gobierno, desearíamos de procurar los datos necesarios para emitir nuestro juicio con fundamento en tan interesante materia, la redaccion del *Diario* se dirigió al Sr. Gefe político para que tuviese á bien permitirle inspeccionar el expediente en su oficina, confiados los redactores de S. Sria., y su amor al pais que gobierna, y en su elevacion de miras que se consideraron superiores á todo interes mezquino, á todo ignoble estímulo, no tendria reparo en acceder á tan razonable pedido, y que al contrario se gozaria en que la discusion se ilustrase mas y mas como al bien de la provincia convenia. Quedó empero frustrado este paso amigable, pues ni siquiera se dignó el Sr. Gefe contestar. Segun la índole de nuestras instituciones actuales la instancia no podia ser ni mas natural, ni mas indicada, ni mas oportuna; y sobre todo la buena educacion exigia que confidencialmente, ó del modo que hubiese estimado se dijese á los instantes que no se les podia complacer por tal ó tal razon. Se habria tenido por bastante, ó no, porque ha de saber S. Sria. que si es un poder en la provincia, la imprenta lo es tambien, y poder de aquellos que no seran tan fáciles de remover como un público empleado, cuyos dias de existencia dependen de la voluntad irresponsable de una autoridad superior. Si se hubiese escusado con nosotros, habria cumplido con las cortesanas

maneras de nuestra presente cultura, y no diera ocasioná que se notase en él la incivil rudeza que se le puede achacar ahora.

«Ademas entre los redactores habia uno que ha servido largos años en la administracion en una categoría muy inmediata á la del Sr. Gefe; y cuando no hubiese sido por otra consideracion que por la de guardarla á un compañero, consideracion que nunca es desatendida, debió el señor Gefe haberse conducido mas caballerosamente. ¿Pensará tal vez que las relaciones de buena correspondencia que se guardan los individuos de una misma profesion, se fundan en fútiles miramientos? No; se apoyan en el interes de la agremiacion, se apoyan en el decoro social, y en casos dados se apoyan en el decoro social, y en casos dados se apoyan en circunstancias particulares que de ningun modo cree le sean desfavorables el redactor á quien se alude. Pero manténgase cada cual en su puesto, que nosotros nos mantendremos en el nuestro, respetando mucho la dignidad del Sr. Gefe político, la persona acaso no tanto.

«Véase pues por lo dicho qué acogida merecimos al gobierno político en la ocasion á que se hace referencia. Sin embargo no nos faltaron datos para el exámen de los presupuestos; y si pudimos citar literalmente uno de ellos, lo debimos á una de las mil y mil y combinaciones que se forman en el comercio de la sociedad. No era cosa vedada, y pensando acaso de otro modo que S. Sria. los muchos que pudieron tener conocimiento en los presupuestos, hé aquí como se hizo el milagro. El *Balear* ya lo sabia mejor que otro, pero es hipócrita, y ha creído tendernos una celada, en la cual el mismo se ha envuelto. ¡Qué pobreton!.. todavia mas, ha de saber el público, por si no lo sabe, que la favorable acogida que se pregona queda eminentemente acreditada. Cuando se instaló la Diputacion actual, varios de sus individuos que querian examinar expedientes del cuerpo se hallaron con el desaire de no serles permitido por orden del señor Gefe, de quien se dijo que habia prohibido la manifestacion de documentos á los diputados que no fuesen con su conocimiento. Verdad es que de entonces acá ha perdido mucho de su tirantez, que se ha plegado mucho. Nosotros alcanzamos la razon que acaso harémos pública algun dia. Por ahora sépase que el cuerpo provincial le merece en la actualidad mas atenciones que al principio.

«Añade el *Balear* que como antiguo empleado que fué uno de los redactores del *Diario* de la suprimida junta de la universal Consignacion, sabrá cómo se rezagaban las pensiones de censos á los consignatarios, y mas habiendo sido posteriormente secretario de la Diputacion. Por lo que hace al primer cargo, se contesta que el que obtenia uno de nuestros compañeros, era extraño á la contaduría del ramo; y que en la secretaria de S. E. habia un negociado aparte de *caudales consignados*. Nunca se ingirió en lo que no le incumbia. Sin embargo puede asegurar que ninguna de las administraciones pasadas desatendió tanto como el Sr. Gibert el pago de los acreedores, segun la demostracion que sigue arreglada á noticias que hemos adquirido. —Las comunidades eclesiásticas tienen cobrado el primer trimestre de 1842; mas mil y quinientas libras á cuenta. —Los perceptores de mandas pias tienen cobrado el tercer trimestre de 1844. —Los beneficiados y particulares el 2º trimestre de 1844. —Las religiosas el primer trimestre de 1845. —El Hospital general y casa de Misericordia están al corriente. —La casa de Huérfanas tiene cubierto el 2º trimestre de 1846. —La casa de Piedad está á cumplimiento hasta 1846. —La amortizacion hasta 1845.»

### INTENDENCIA MILITAR DE LAS ISLAS

*Baleares.*

El Esmo. Sr. intendente general militar en comunicacion de 18 del corriente, que he recibido por el correo de hoy, me dice lo siguiente:

«Habiendo resuelto S. M. que se proceda á una segunda y simultánea subasta en los estrados de esta intendencia general, y en los de la de ese distrito, con el fin de contratar el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeúntes en el mismo, desde 1º de octubre próximo hasta fin de setiembre de 1849, se convoca á dicha doble subasta bajo las mismas bases y plie-

gos de condiciones que se tuvieron presentes en el primer remate celebrado en esa capital, los cuales estarán de manifiesto en ambas dependencias des-

Y en su virtud he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de esta provincia y periódicos de esta capital, para conocimiento de los que quieran tomar parte en esta nueva licitación, la que se verificará el miércoles 6 del próximo setiembre a la una del día, en los estrados de esta intendencia militar.

ALCALDIA DE PALMA.

Mañana á las doce del día se proclamará en el balcon inferior de esta casa consistorial un trozo de casimir azul de 48 palmos que se ha entregado en pago de atrasos de contribucion y se adjudicará al licitador que ofrezca la postura mas conveniente.

Boletín de Comercio.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 18.
Títulos del 3 por 100 19 9 1/16 curso.
Títulos del 5 por 100 10 3 1/4 din.

CAMBIOS.

Londres á 90 días 46 d. Cádiz 4 b.
papel por un peso fuerte. Coruña 2 1/2 b.
Granada 2 1/2 b. d.
Paris á 8 días v. 4 fr. 80. Málaga 3 1/2 b.
cs. papel por 1 peso fuerte. Santander 4 b. d.
Santiago 4 1/2 b.
Alicante 5 b. p. Sevilla 3 b. p.
Barcelona 5 b. p. Valencia 4 b.
Bilbao 6 b. p. Zaragoza 2 1/2 b.

MERCADO.

Trigo. . . . . 33 á 38 rs.
Cebada. . . . . 15 á 16 rs.

Precios corrientes de los artículos de primera necesidad.

Aceite. . . . . de 50 á 56 rs. ar.
Id. filtrado. . . . . á 56 rs. ar.
Garbanzos. . . . . de 35 á 38.
Vino. . . . . de 34 á 38.
Carne de vaca y carnero. . . . de 15 á 16 ctos. l.
Tocino añejo. . . . . de 22 á 26 c. l.
Jabon. . . . . de 46 á 48 rs. ar.
Carbon. . . . . de 6 á 7 1/2 id.
Pan. . . . . de 9 á 12 c. 2 l.

SEVILLA 18 de agosto.

ALHÓNDIGA.

TRIGO.

Table with 4 columns: Fanegas, Precios, Fanegas, Precios. Values include 50 á 30, 72 á 34, 44 á 44, 46 á 42.

Table with 4 columns: Values, á, Values, Values, á, Values. Values include 97, 138, 166, 128, 126, 444.

Cebada 20 á 16. 21 á 18.
Maiz 3 á 27.

ACEITE.

Arrieria de la Calzada, de 30 1/2 á 31 1/4
Almacenado á 32
Para la poblacion pagados los derechos. 38 á 39
Procedente de la derecha del Guadalquivir. á 30 1/2
Para fabrica á 30

JABON.

A 44 reales arroba.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la lotería del día 17 del actual.

Table with 2 columns: Números, Ps. fs. Values include 1.684, 7.858, 8.826, 11.532, 14.101, 29.089, 33.955, 34.525, 37.717, 39.574, 43.307.

Podrán pasar en esta administracion con sus billetes premiados á percibir sus cantidades. Mañana se cierra la venta de billetes á 40 rs. vn. cada entero. Palma 29 de agosto de 1848.—Jaime Montaner.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 28.

De Barcelona en 3 dias pailebot Isabel, de 37 ton., su capitán D. Miguel Martinez, con lastre, la correspondencia, 5 marineros y 16 pasag.

Idem despachadas.
Para Iriza vapor Leon, al mando del capitán de fragata D. Manuel Sevilla.

Para Sevilla laúd Carmen, de 39 ton., su capitán D. Lois Piña, con aguardiente, efectos y 7 marinos.

Avisos particulares.

VAPOR FRANCÉS EL LANGUEDOC.

Habiendo sufrido el vapor frances una pequeña avería que le ha obligado á pasar á Tolon para su reparo, no podrá tener efecto su llegada á este puerto hasta el 12 de setiembre, día en que se verificará el viage de recreo anunciado para el 5 del mismo, siempre que el número de pasajeros llegue á ciento. Se avisa al público que sigue abierta la suscripcion en casa de los señores Canut y Mugnerot, bajo el concepto de que el regreso de dicho viage á esta capital será el 18 ó el 28 segun convenga á los viajeros.

PERDIDA.—Quien haya encontrado un bolsillo de avalor que se perdió en la tarde de la gran parada en la esplanada de Sta. Catalina, conteniendo algunas monedas de oro, plata y cobre: el que se sirva presentarlo, se le dará una gratificacion.

El día 30 del corriente á las doce del día saldrá correo para Mahon, y á las seis de la tarde el de Barcelona.



LIBRERÍA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

Se hallan de venta las comedias del teatro antiguo cuyos títulos y precios son los siguientes:

A NUEVE CUARTOS.

Los amantes desgraciados. Guerra abierta ó el tratado singular.
La diadema entre hermanos. El Guzman.
De dos enemigos hace el amor dos amigos. El hombre prudente.
El encanto sin encanto. El hombre agradecido.
Ecio triunfante en Roma. La heredera astuta.
La Eugenia. La Hormesinda.
La Eliua. La ignocencia triunfante.
La escuela de la amistad ó el filósofo enamorado. La Jacoba.
La Faustina. La llave falsa ó sea los dos hijos.
Los falsos hombres de bien. El logrero.

Lo que va de cetro á cetro y crueldad de Inglaterra. Músicos, amo y criado y el amor por el retrato. La muger variable. La buena nuera. El buen y el mal amigo. Cristobal Colon. Cumplir con su obligacion. La conquista de Valencia. La conquista de las Malucas. Como noble y ofendido. Como á padre y como á rey. Como amante y como honrada. Cada cual á su negocio. El cerco de Roma por el rey Desiderio. Los carboneros de Francia y la reina sevillana. El caballero de Holmedo. De una causa dos efectos. Duelos de amor y desden en papel, cinta y retrato. Las dos estrellas de Francia. La dama corregidor. Los dos amigos ó sea el negociante de Leon. Duelos de amor y lealtad. La dama muda. La escocesa. Los empeños de un acaso. Los españoles en Chile. La esmeralda del amor. Los esclavos de su esclava y hacer bien nunca se pierde. El ermitaño galán y mesonera del cielo. La Eneas de la Virgen y primer rey de Navarra. La encantada Melisendra y pescador de Toledo. Elegir al enemigo. Esmaltes son de honor, virtud lealtad y valor. La espigadera. Fatme y Selina. La fuerza del amor conyugal ó Sancha condesa de Castilla. La fuerza de la ley. Los filósofos de Grecia, Eráclito y Demócrito. La Gabriela. Guárdate de la agua mansa. El genízaro de Uugria. Gustavo Adolfo, rey de Suecia. El huérfano ingles. Munuza. No hay virtud sin recompensa ni culpa sin escarmiento. El naufragio feliz. No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague y convidado de piedra. El poder de la inocencia ó los moros de Granada. El proceso por amor. Rahadamisto y Zenobia. El sordo en la posada. Sara Sampson. La subordinacion. El señorito mimado y la mala educacion. El triunfo del amor. El Vitiug. La virtud premiada. Vencen impulsos de amor los efectos del amor y el mágico en Cataluña. El príncipe villano. La judía de Toledo.

A DOCE CUARTOS.

El gran virey de Nápoles ó Duque de Osuna. Lo cierto por lo dudoso. El médico de su honra. El catalan Serrallonga. El baron. La Misautropia. La moza de cántaro. Raquel. El sí de las niñas. Los templarios. El viejo y la niña. Reinar des pues de morir. Mas vale tarde que nunca. El duque de Pentiebre. Dar la vida por su dama. Las cárceles de Lembergo. El mariscal de Viron. Pablo y Virginia. La mogigata.

A hora en que ya estaba en prensa el presente número, se nos ha comunicado copia de la esposicion que nuestro cuerpo provincial acordó elevar á S. M. solicitando que se rebaje Palma á la 4.ª clase de la tarifa, vigente del derecho de consumos, la que insertaremos mañana.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE